Emitir un CFDI con complemento de servicios parciales de construcción - Web

Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-ADM-066409

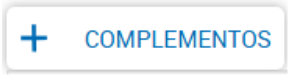
Emitir un Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) con complemento de Servicios parciales de construcción desde la versión web permite documentar la información específica de este tipo de servicio dentro del comprobante. Utiliza esta opción cuando los datos de la operación ya estén revisados y listos para generar la factura. Al finalizar, podrás consultar la representación impresa y el archivo XML para verificar la información registrada.

1. Verifica los requisitos previos

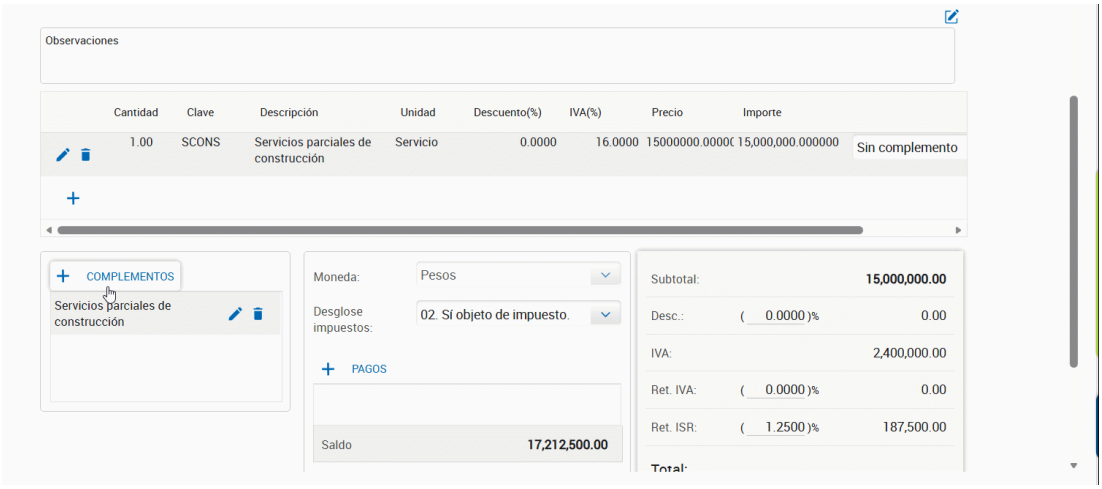
Antes de emitir el comprobante, verifica que hayas realizado los siguientes procesos:

- Configurar el complemento de Servicios parciales de construcción desde la versión web.
- Asociar el complemento de Servicios parciales de construcción a un cliente desde la versión web.
- Validar la información para el complemento de Servicios parciales de construcción desde la versión web.

2. Confirma el complemento registrado

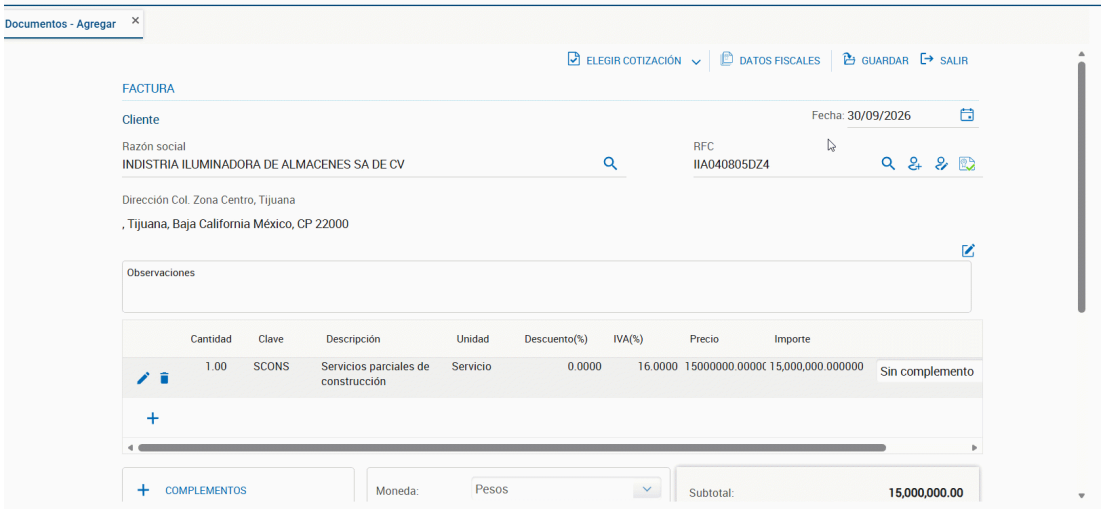
En la factura, localiza la sección **+ Complementos** 

y verifica que se muestre **Servicios parciales de construcción**. Así confirmarás que el complemento esté asociado al comprobante antes de emitirlo.



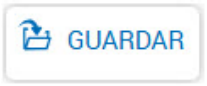
3. Revisa la información final de la factura

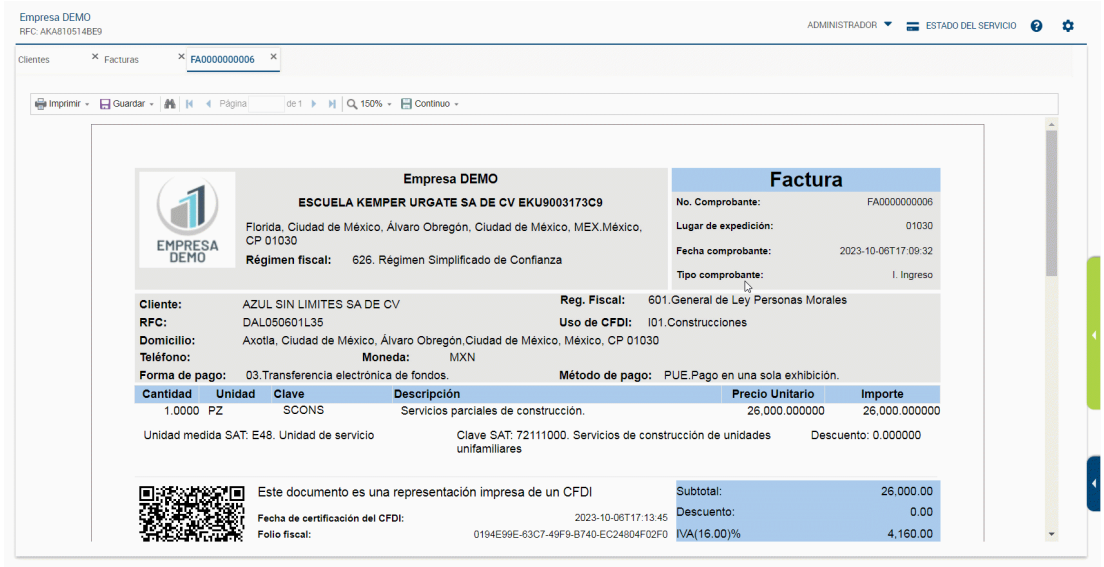
Antes de guardar, confirma que los datos generales del comprobante sean correctos, como el cliente, las partidas, los importes, los impuestos, la moneda y, cuando aplique, el tipo de cambio.



Si detectas algún dato incorrecto, realiza el ajuste necesario antes de continuar con la emisión.

4. Emite el CFDI

Una vez confirmada la información, haz clic en **Guardar**  para generar el comprobante.



De acuerdo con el formato de emisión configurado, los datos del complemento podrán visualizarse en la representación impresa del CFDI.

5. Verifica los archivos generados

Consulta la representación impresa y descarga el archivo XML para comprobar que la información del complemento de **Servicios parciales de construcción** se haya incorporado de forma adecuada.



¡Bien hecho! Emitir un CFDI con complemento de Servicios parciales de construcción desde la versión web te permite generar el comprobante con la información de la operación y consultar los archivos correspondientes para confirmar los datos registrados.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com